CUENTADE COBRO

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JOSE ANTONIO CABRALES DAZA

C.C.72167373 de Barranquilla

LA SUMA DE**CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L. ($5.500.000),** por concepto del tercer pago del contrato de prestación de servicios **CD-08-2025- 2833,** el cual tiene por objeto. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA POLITICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO No. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Periodo: Un tercer pago al 30 de junio del 2025.

José Antonio Cabrales

JOSE ANTONIO CABRALES DAZA
C.C. No. 72167373